

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
TEYEME PUBLICIDAD Y MEDIOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito DM, hoy día 28 de Marzo de 2014 siendo las 11:00 horas, en el domicilio principal de la compañía, tiene lugar la junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía., *TEYEME PUBLICIDAD Y MEDIOS CIA. LTDA.* el señor: FIERRO TORRES JEFFERSON JESUS, con 200.00 participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS ; y el señor MEDINA LOMBEIDA VLADIMIR GALO con 200.00 participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas;

Preside la junta, el señor FIERRO TORRES JEFFERSON JESUS presidente de la compañía, y actúa como SECRETARJO el señor MEDINA LOMBEIDA VLADIMIR GALO.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
2. CONOCER Y APROBAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

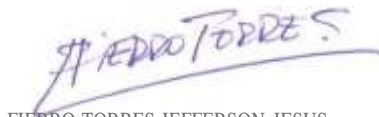
La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL MEDINA LOMBEIDA VLADIMIR GALO. Toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control Igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2013. Luego de varias deliberaciones la Junta Aprueba el Informe de la señora Gerente General.

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. Se procede a dar lectura los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la Junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2013.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2013. La Junta dispone que las utilidades presentado en los Estados Financieros del año 2013. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede e un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



FIERRO TORRES JEFFERSON JESUS

PRESIDENTE



MEDINA LÓMBEIDA VLADIMIR GALO

GERENTE GENERAL